

Petición de Salicor-Ecologistas en Acción

El nuevo punto limpio de Campo de Criptana requiere más campañas de



Foro Social deCampo de Criptana

El nuevo punto limpio de Campo de Criptana requiere más campañas de sensibilización

Tras una demora de más de diez años, por fin se encuentra en funcionamiento el Punto Limpio de Campo de Criptana, ubicado junto a la antigua EDAR, situada a 1 Km. de la localidad. Además se ha señalizado el acceso al mismo desde la carretera CM-3105 o carretera de Nieva.

Desde el Grupo "Salicor - Ecologistas en Acción" nos mostramos satisfechos por esta actuación, la cual ha permitido conseguir una ubicación definitiva para esta infraestructura tan necesaria para los alrededor de 15000 habitantes de nuestra población, pero pedimos al Ayuntamiento que lleve a cabo campañas de información y sensibilización para que todos los ciudadanos hagamos uso y de una forma adecuada de sus instalaciones. Tanto la publicación de un folleto informativo en la página web municipal como la emisión en los programas de Criptana Tv, son un primer paso, pero, en nuestra opinión, insuficiente.

Los residuos admitidos en dicho Punto Limpio, por supuesto siempre de procedencia doméstica, son los siguientes:

- Escombros de pequeñas demoliciones.
- Residuos orgánicos procedentes de podas.
- Mobiliario y enseres de todo tipo.
- Tablones y maderas.
- Chatarras y todo tipo de metales.
- Electrodomésticos.
- Ropa y calzado.
- Aceites: de fritura, vegetales o de automoción.
- Pilas.
- Baterías: caseras y de automoción.
- Lámparas y fluorescentes.
- Material informático: monitores, torres, teclados, impresoras.
- Material de oficina: fotocopiadoras, fax, escáners, etc.
- Tóners y cartuchos de impresoras.
- Teléfonos móviles.
- Radiografías médicas.
- Recipientes con residuos peligrosos: pintura, cola, pegamento.

Desde aquí animamos a todos nuestros vecinos para que trasladen a dicho recinto los residuos particulares que producen a diario y que no pueden depositar en los contenedores situados dentro del casco urbano, para así de esta forma poder ser tratados de la manera adecuada.

